



- Presidente -  
 D. Jacinto Prasio  
 - Concejales -  
 D. Lorenzo Marigo  
 " Antonio Recort  
 " José Cuxart

En Cornellá del Llobregat á los veintiseis dias del mes de noviembre de mil novecientos quince y siendo la hora anunciada se reunieron los señores del Ayuntamiento anotados al margen para celebrar sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la Presidencia del señor Alcalde, Don Jacinto Prasio Escudat qui en la declaro abierta. Acto seguido, se lee el acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Se da lectura del expediente justificativo de la excepcion sobrevenida al soldado Vicente Figueras Cortada del recemplar de 1914 y se leen las certificaciones de pobreza del padre, Vicente Figueras Toteras y de todos sus hijos y vistas las declaraciones de los testigos, el informe del Teniente de Alcalde y el dictamen del señor Regidor Sindico, el Ayuntamiento por unanimidad acuerda declarar pobres al citado padre Vicente Figueras Toteras como asi mismo á todos sus hijos y opina que dicho soldado debe ser exceptuado del servicio en filas, por hallarse comprendido en el caso 1.º del arte 89 de la vigente Ley de quintas

Se leen y aprueban las facturas presentadas por D.ª Agustina Coca, del material de efectos teñidos suministrados á este Ayuntamiento durante los meses de Julio, 280 ptas., Agosto, 11 ptas. y Septiembre, 11 ptas.

El señor Recort pregunta á la Presidencia que diferencia hay entre las peticiones hechas por él, con respecto al modo y manera de construir los locales destinados á escuelas y lo manifestado por el señor Rector de la Universidad de Barcelona.

El Sr. Presidente contestando al señor Recort dice que si se ha allanado á las manifestaciones del señor Rector de la Universidad ha sido porque este ha prometido poder facilitar dinero al Ayuntamiento á un interes muy modico y ademas porque dicho señor se

comprometis tambien a simplificar todos los tramites del  
expedientes para la pronta realizacion de las Obras-

Despues de larga discusion en la que intervinieron  
los señores Cusart y Marigo la Presidencia declara sufi-  
cientemente discutido el asunto -

Y no habiendo más asuntos de que tratar de orden del  
señor Presidente se levanto la sesion firmando la presente  
Acta todos los señores del Ayuntamiento, concurrentes, junta-  
mente conmigo el Secretario, que Certifico:



El Alcalde,

Facido Precis

*Botolome Ribas*

Los Concejales,

Lorenzo Marigo

Enrique Costa

*Trinidad*

*Roberto*

El Secretario,

*Galbes*